

## COMPONENTE LÚDICO RECREATIVO

IDENTIFICACIÓN			
AREA	LÚDICO RECREATIVO		
ASIGNATURAS	ARTÍSTICA - EDUCACIÓN FÍSICA		
JEFE DEL AREA			
PROYECTOS DEL AREA	TIEMPO LIBRE		
DOCENTE	ASIGNATURAS	CURSOS	IHS
GLORIA NEGRETE AGÀMEZ	ARTÍSTICA	CLEI 3,4,5,6	2 HORAS
GLORIA NEGRETE AGÀMEZ	EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES	CLEI 3,4,5,6	2 HORAS

### 1.1.1 INTENSIDAD HORARIA

Nivel	Área o Asignatura	Intensidad Horas por semana
CLEI 3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2
CLE 4	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2
CLEI 5	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2
CLEI 6	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2

## 1. JUSTIFICACIÓN

Es evidente que nuestro sistema educativo tiene la misión urgente de transformar cualitativamente los sistemas de valores y las formas de convivencia que practicamos, de modo que en la escuela se promuevan cambios significativos de visión de mundo, de comportamiento y de proyección cultural.

El deteriorado contexto social en el que vivimos exige de la educación en nuestro país un diálogo pedagógico que en sí mismo suscite climas de aprendizaje afectivo, social y cultural, garantizando que niños y niñas, recién llegados al mundo adulto, disfruten su vida en comunidad sintiéndose dignos, felices, inteligentes y con criterios fuertes para comprometerse con proyectos interesantes y vitalmente significativos.

En la escuela, esta función la cumple especialmente la educación artística de calidad, que por su índole interdisciplinar se constituye en un factor fundamental de crecimiento y desarrollo sostenible de la convivencia creativa y de la construcción de tejidos culturales vitales.

Por lo tanto el papel formativo esencial de las artes en la escuela consiste en enriquecer la experiencia estética y creativa de los estudiantes, sus habilidades motrices, comunicativas expresivas y sus criterios de valor del universo natural, social y cultural al que pertenecen.

Como experiencia individual de naturaleza social, las experiencias artísticas en la escuela contribuyen a apreciar y cuidar la experiencia de vida del individuo y sus comunidades y los prepara para transfigurarla cualitativamente.

En los procesos de creación artística los y las estudiantes enriquecen su receptividad, su inventiva y su dimensión lúdica, médula de su existencia autónoma y de su potencial creativo; se apropian de lenguajes simbólicos expresivos que se materializan en propuestas artísticas, en cuya realización se crea siempre de nuevo el ser íntimo que las realiza; revitalizan el diálogo cultural que hace posible formar comunidades de símbolos compartidos y crear nuevas realidades; se forman criterios de valor, para tomar distancia de su vivencia diaria y enriquecer sus perspectivas sobre la misma; se motivan a proyectar culturalmente las actividades y producciones logradas afianzando su existencia y su inventiva, y el significado de su quehacer artístico en la comunidad.

Una estrategia pedagógica en artes requiere plantear un propósito claro como alternativa de solución de los problemas formativos, cognitivos y socio culturales que sean del caso, y una planeación metodológica consecuente, que evidencie los procesos de aprendizaje que se llevarán a cabo, los logros esperados, y un sistema coherente de evaluación, con miras a lograr calidad en los procesos y en los resultados.

En concordancia con la función educativa de la educación artística, los procesos de aprendizaje y enseñanza en esta área deben conducir a que los estudiantes den nuevos sentidos, significados y valores a su experiencia de interacción con la naturaleza y con los otros, y ser capaces de reconocerse como productos y productores de la cultura en la que se desenvuelven.

También es pertinente destacar que la educación física es un área que necesita del desarrollo de todas y cada una de las facultades, capacidades y habilidades del ser humano esenciales para su locomoción, su desarrollo físico y psicomotriz, entre otros.

Se plantea desde el modelo pedagógico una formación humanista, en donde los estudiantes tienen una formación integral para la vida, es decir todas las áreas del conocimiento apuntan hacia esa meta, y la Educación física no debe ser la excepción, por eso se pretende desde el eje central del área dinamizar y canalizar todas las actividades hacia este propósito.

Es una disciplina encargada del desarrollo psicomotriz de las personas. Se define como un proceso de formación permanente y social, que se fundamenta en la concepción integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y deberes, del perfeccionamiento morfológico y funcional del organismo y la formación de habilidades motrices importantes.

Si se tiene en cuenta que la salud corporal es considerada como un factor que incide significativamente en la calidad de vida del individuo y ésta a su vez está determinada por la calidad del movimiento de sus órganos, sistemas, segmentos corporales, se puede afirmar que la Educación Física entendida como áreas que tiene la responsabilidad de contribuir con la formación del cuerpo y su capacidad de movimiento, posee un compromiso directo con los procesos de mejoramiento y conservación de la salud y por lo tanto con los procesos productivos y comunicativos del hombre.

Debe también propender por la construcción de una nueva cultura de la corporalidad, por el mejoramiento de las capacidades físicas, la salud, la capacidad psicomotora, la promoción de valores y actitudes necesarias para la sana convivencia, como también por la recreación y el deporte; estos son tomados como medio de formación de la dimensión corporal, cognitiva, ética y afectiva en la persona.

La Educación Física no puede faltar en la vida del ser humano, puesto que su desarrollo intelectual está íntimamente relacionado con el proceso de su desarrollo corporal que incide en el comportamiento psicofísico y social.

A nivel curricular, el conocimiento de los estudiantes, especialmente a nivel motriz requiere que el docente comprenda no solo las dimensiones del ser humano y sus relaciones con los demás en los diferentes contextos, sino también que particulariza las etapas de su desarrollo y sus diferentes características. La sociedad actual ha influido en que las personas expresen mayor necesidad e interés acerca de su corporalidad y del uso del tiempo libre. Esto hace que la orientación curricular sea diversa y creativa

Por las anteriores consideraciones, esta Área de estudio exige del docente ser idóneo en su disciplina, no perder su enfoque metodológico y cumplir lo planeado, lo que le permite ser flexible e imaginativo en su aplicación didáctica.

Debe ser un observador desprejuiciado, perceptivo y atento a escuchar a sus estudiantes, abierto a propiciar el intercambio de ideas, la participación y la invención, despertando el interés por comprender la diversidad cultural, siendo recursivo y capaz de generar climas de confianza y entusiasmo en los ambientes de aprendizaje.

## **2. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA**

La institución educativa Fundadores está ubicada en la ciudad de Medellín, en la carrera 101 N°47C-85, Barrio El Socorro, perteneciente a la Comuna 13 San Javier, localizada en el occidente de la zona Centro Occidental. Esta comuna limita por el oriente con la Comuna N° 12, La América y con la Comuna N° 11, Laureles-Estadio; por el occidente con el Corregimiento de San Cristóbal; por el norte con la Comuna N° 7, Robledo y por el sur con el Corregimiento de AltaVista.

La Institución Educativa, está compuesta por la Sede Principal Fundadores, la Sede el Socorro. Actualmente cuenta con un promedio de 2.200 estudiantes, alumnos en ambas jornadas sección primaria, bachillerato y CLEI sabatinos. La mayoría pertenecen a estratos socio – económicos uno y dos, algunos de ellos son desplazados y/o provienen de barrios desintegrados.

La escuela en su conjunto no puede desconocer la realidad social de su entorno y por lo tanto se hace evidente la necesidad de promover aprendizajes significativos para la autorrealización personal y para su participación en el desarrollo comunitario.

Cabe resaltar que el programa sabatino (CLEI) ha sido creado para formar y fortalecer ya que propone la educación como una estrategia para el desarrollo humano, el cual es la base para el fortalecimiento educativo. El desarrollo humano está enfocado al cultivo del potencial del ser humano en sus diferentes aspectos: intelectual, afectivo y social. Considera al joven y al adulto como un ser capaz de aprender a pensar en forma analítica y reflexiva, de adquirir nuevos conocimientos, de transformar sus actitudes ante la vida, enriquecer sus valores, mejorar su desempeño en los grupos humanos y asumir con responsabilidad los nuevos roles que el trabajo y la sociedad exigen. Por lo tanto en el enfoque humanístico del Programa de Educación Continuada CLEI tanto el joven y como el adulto es considerado:

Como un ser con potencialidades, que puede desarrollar a lo largo de la vida.

Como un factor decisivo sin el cual el futuro de los niños queda rezagado.

Como un elemento de desarrollo social y económico del presente sobre el cual necesariamente tiene que construirse el progreso.

4. Como un ser que ha percibido el derecho que tiene de aspirar a una calidad de vida pero que se siente en desventaja.

5. Como un ser que muy dentro de sí, guarda aún aspiraciones y sueños por realizar.

6. Como un ser con futuro que todavía puede aportar a la reconstrucción de la familia y el país.

El éxito se mide en términos de desarrollo humano de los individuos y de los grupos, por tanto se ha pensado: aumento de conocimientos y habilidades cognitivas, conciencia individual de la dignidad humana, conciencia de las responsabilidades consigo mismo, con la familia, con el trabajo y con la comunidad. El proceso educativo se enmarca dentro de una “Pedagogía para el desarrollo”, entendida como un proceso dinámico de aprender a pensar, de autoaprendizaje, de comunicación y participación para así brindar a jóvenes y adultos la oportunidad de iniciar el desarrollo de alfabetización continuando con el aprendizaje para alcanzar desempeños de calidad en su entorno familiar, comunitario y laboral.

**Dentro de los saberes y compromisos de los estudiantes se conoce los siguientes:**

- **El poco reconocimiento** de sus tradiciones culturales y sociales, las expresiones artísticas y las capacidades motrices que cada uno de ellos posee
- No cada estudiante demuestra su individualidad en una forma abierta y libre, siendo la creación artística y deportiva un parámetro que debe fundamentarse en la expresión de dicha individualidad.
- Es evidente el poco manejo del cuerpo como herramienta expresiva y empoderadora del espacio social.
- La mayoría de los educandos comulga con la idea de que artística es un área en donde sólo se hacen dibujos, la educación física es solo dominio del balón sin conceptualización ni interacción con las otras áreas del conocimiento. Por tal motivo debe de incentivarse la programación de actividades artísticas que permitan integrar a las otras áreas transversalizando la expresión de conocimientos, sentimientos, intereses y deseos.
- Falta trascender en el plan de área, temas tanto técnicos como científicos que enriquezcan el desarrollo de actividades escolares.
- Es evidente la falta de relación simbólica del Ser a través del arte y el deporte con el contexto académico, teniendo en cuenta que en el colegio “la artística” y la educación física es una herramienta usada para acercar al conocimiento de los saberes universales, la reflexión y la resignificación personal como producto cultural.

Por lo tanto en el componente lúdico-recreativo en la Institución los estudiantes son monotemáticos, poco creativos y desaprensivos a todas las manifestaciones artísticas y deportivas, hay una media recepción hacia las actividades relacionadas con el dibujo, la pintura y el deporte, sin trascendencia conceptual. Los alumnos presentan la tendencia marcada de estereotipar y rutinizar sus procesos, encajándolos en la mecánica de reproducir imágenes como gesto artístico.

### **3. OBJETIVOS**

Procesar la educación física y artística como parte de las necesidades del hombre, lo cual genera el estudio y conocimiento en sus diferentes etapas del desarrollo o situaciones especiales dada por la actividad, edad, tratamientos y objetivos, lo cual lleva a establecer las características del ser humano y sus

necesidades, desde la concepción, nacimiento, lactancia, niñez, pre-adolescencia, adolescencia, edad adulta y tercera edad.

#### **4.1. OBJETIVOS DE LA LEY 115 DE 1994**

De los objetivos de la educación promulgados en la ley 115 de 1992 sólo se hará mención a los aplicables al componente lúdico recreativo.

##### **4.1.1 Objetivos comunes a todos los niveles (Artículo 13).**

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

##### **4.1.2 Enseñanza obligatoria (Artículo 14).**

En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

- a) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y
- b) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

### 4.1.3 Objetivos de Educación para adultos

Que mediante el capítulo 2 del Título 3 de la Ley 115 de 1994 se definió la educación para adultos como aquella que se ofrece a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo, que deseen suplir y completar su formación, o validar sus estudios. Por tanto, los objetivos de la educación para adultos como una modalidad de atención educativa a determinada población son: i) Adquirir y actualizar su formación básica y facilitar el acceso a los distintos niveles educativos; b) Erradicar el analfabetismo; c) Actualizar los conocimientos, según el nivel de educación, y d) Desarrollar la capacidad de participación en la vida económica, política, social, cultural y comunitaria.

Que la Ley 715 de 2001 dispuso como competencia de la Nación en materia de educación, formular las políticas y objetivos de desarrollo para el sector educativo y dictar normas para la organización y prestación del servicio estatal y no estatal; y como competencias de las entidades territoriales certificadas en educación las de dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica, media en sus distintas modalidades, y en condiciones de equidad, eficiencia y calidad.

Que en aras de garantizar la calidad, el aumento progresivo de cobertura y la gestión de una educación formal pertinente para los adultos, se consideró necesario ajustar integralmente la reglamentación vigente en la materia, buscando proveer al servicio educativo para adultos de una estructura que alcance de manera efectiva los propósitos de esta modalidad de atención educativa.

Que teniendo en cuenta lo anterior, se requiere establecer las condiciones y procesos que deben surtir las entidades territoriales certificadas para la prestación del servicio educativo para adultos en los niveles de básica y media de la educación formal.

Que en mérito de lo expuesto

## CAPÍTULO 1 Disposiciones Generales

ARTÍCULO 1. Objeto. **El presente decreto** reglamenta la prestación del servicio educativo formal en los niveles de educación básica y media para adultos por parte de las entidades territoriales certificadas, permitiendo el desarrollo de programas específicos que respondan a las condiciones y características de esta población.

**ARTÍCULO 2. Ámbito de Aplicación.** El presente decreto va dirigido a los prestadores públicos y privados y usuarios del servicio de educación básica y media para adultos.

**ARTÍCULO 3.** Definición de la educación para adultos. Para efectos de lo dispuesto en el presente Decreto, la educación para adultos es un conjunto de procesos y acciones formativas organizadas en un currículo definido que busca atender de manera particular las necesidades educativas y fortalecer las potencialidades de aquellas personas, adolescentes o propiamente mayores de edad, que por diversas circunstancias no cursaron sus estudios de educación básica y media en las edades aceptadas regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo.

**ARTÍCULO 4.** Criterios orientadores en la educación para adultos. La educación para adultos se debe fundamentar y desarrollar teniendo en cuenta los siguientes criterios orientadores:

**1. Desarrollo Humano Integral.** Debe promover el desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones, considerando las áreas que necesita para su realización como persona, teniendo en cuenta la formación en el ser, en el saber, el saber hacer, el hacer y en el emprender.

**2. Pertinencia.** Debe desarrollar las temáticas y contenidos curriculares, de manera que tengan conexión directa con la realidad sociocultural, política y económica de la población joven y adulta, con las especificidades de los procesos cognitivos de los adultos, permitiendo el desarrollo de las competencias básicas estrechamente relacionadas con soluciones creativas a sus problemáticas y proponiendo espacios de reflexión y transformación de la realidad.

**3. Flexibilidad.** Las condiciones pedagógicas, curriculares y administrativas que se establezcan deben atender al desarrollo cognitivo, físico y psicológico del adulto, de conformidad con las características del medio cultural, social y laboral; la flexibilidad es la característica por definición de la Educación para Adultos, y por ello la estructura curricular y metodológica, los materiales y el manejo de los tiempos se deben adecuar a las necesidades y condiciones de la población.

**4. Participación.** El proceso formativo de los adultos debe desarrollar su autonomía y sentido de la responsabilidad, de tal forma que les permita actuar activa y creativamente en las transformaciones económicas, sociales, políticas, científicas y culturales de su entorno, y ser partícipes de las mismas.

ARTÍCULO 5. Propósitos de la Educación para Adultos. Atendiendo a los fines de la educación y a los objetivos específicos de la Educación para Adultos establecidos respectivamente por los artículos 50 y 51 de la Ley 115 de 1994, son propósitos de los programas de educación para adultos, los siguientes:

1. Facilitar el acceso a los distintos niveles educativos, actualizar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades y destrezas, según el nivel de educación, con el fin de contribuir con la formación integral de individuos para que como miembros de una sociedad cuenten con las capacidades para su desarrollo personal y social acorde con su entorno.
2. Promover la participación en los procesos del desarrollo social, económico, cultural, ambiental y comunitario, fortaleciendo el ejercicio de una ciudadanía moderna, democrática y tolerante, de la justicia, la equidad de género, los derechos humanos y el respeto a las características y necesidades de las poblaciones sujetas de especial protección.
3. Contribuir con la formación basada en los conocimientos tecnológicos y científicos, y con el desarrollo de competencias, destrezas y habilidades mediante la implementación de alternativas flexibles y pertinentes.
4. Desarrollar actitudes y fortalecer valores que estimulen la creatividad, la recreación, el uso del tiempo libre y la identidad nacional.
5. Recuperar los saberes, las prácticas y las experiencias de adultos para que sean asumidas significativamente dentro del proceso de formación de esta población.
6. Propiciar el desarrollo de los procesos innovadores y el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

ARTÍCULO 6. Composición. El servicio de educación para adultos que se reglamenta a través de este Decreto, contempla el desarrollo de:

1. Educación básica
2. Educación media.

Estructurada en ciclos lectivos especiales integrados – CLEI, la educación básica y media para adultos estará orientada a la apropiación y recreación

de los elementos de la cultura nacional y universal, teniendo en cuenta las condiciones socioculturales de su población objeto, para hacer posible la satisfacción de sus necesidades fundamentales, aportando al estudiante conocimientos que le permitan una efectiva participación en la vida social, económica, política, cultural, ambiental y comunitaria a través de procesos formales equiparables a los niveles del sistema educativo regular.

El servicio de educación básica y media para adultos debe impulsar procesos de contextualización educativa a nivel territorial y local, que permitan la construcción de propuestas curriculares socialmente pertinentes y relevantes, y propender por incrementar el acceso a la población joven y adulta que está por fuera del sistema educativo y a la que no ha accedido, así como a disminuir las brechas educativas entre las zonas rural y urbana, entre regiones y entre poblaciones vulnerables y diversas.

**PARÁGRAFO.** Los programas de educación básica y media para adultos, deberán tener en cuenta lo dispuesto en la Ley 1618 de 2013 y el Decreto 366 de 2009 o en las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan, en relación con la atención educativa de personas con situación de discapacidad de orden físico, sensorial, mental, cognoscitivo o emocional y de personas con capacidades o talentos excepcionales.

**ARTÍCULO 7.** Del Ciclo Lectivo Especial Integrado - CLEI. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 53 de la Ley 115 de 1994, el Ciclo Lectivo Especial Integrado – CLEI, es un conjunto de procesos y acciones curriculares organizados de modo tal que integra áreas del conocimiento y proyectos pedagógicos, de duración menor a la dispuesta para los ciclos regulares del servicio público educativo, que permiten alcanzar los fines y objetivos de la educación básica y media de acuerdo con las particulares condiciones de la población adulta.

**ARTÍCULO 8.** Oferta de Educación Básica y Media. Esta educación puede ofrecerse en establecimientos educativos tanto estatales como privados, debidamente aprobados y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 715 de 2001, para lo cual, deberán cumplir con lo establecido en los referentes de calidad para educación básica y media, definidos por el Ministerio de Educación Nacional.

## CAPITULO II

### De la educación básica para adultos

**ARTÍCULO 9. Definición.** La educación básica para adultos es un proceso de formación que comprende la educación básica primaria y la básica secundaria organizada en Ciclos Lectivos Especiales Integrados – CLEI.

**PARÁGRAFO.** Las personas que cumplan y finalicen satisfactoriamente todos los CLEI establecidos en el presente artículo, recibirán el certificado de estudios de educación básica, expedido por el respectivo establecimiento educativo en el cual recibió la formación.

**ARTÍCULO 11. Procesos curriculares.** Los procesos curriculares que se incorporen a los CLEI de educación básica para adultos, deberán atender los objetivos señalados en los artículos 13, 20, 21 y 22 de la Ley 115 de 1994.

El currículo del respectivo programa en educación básica para adultos que se ofrezca, deberá incluir el sistema institucional de evaluación que define el artículo 4 del Decreto 1290 de 2009 y los referentes de calidad establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, correspondientes con los respectivos Ciclos Lectivos Especiales Integrados y su equivalente en grados del sistema educativo regular.

## **5 OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA**

Contribuir al proceso educativo y cultural de nuestros estudiantes, de manera que las artes y el deporte sirvan como medio fundamental de comunicación y sensibilización, a través de diferentes lenguajes artísticos y actividades deportivas que orientan el desarrollo de la creatividad y la expresión ; además promovemos en nuestros estudiantes una comprensión de las diversas manifestaciones de la expresión del ser humano, estimulando la sensibilidad, el goce estético, la exploración, la investigación, el autorreconocimiento como producto cultural hacia una reflexión de sí mismos para cambios o resignificaciones paradigmáticas y la recuperación de la socioexpresión como herramienta de empoderamiento propio.

Las experiencias con el arte y el deporte pueden realizarse a través de propuestas más personales e innovadoras aprovechando los recursos tecnológicos, cognitivos, espaciales y humanos que enriquecen la capacidad de observación, de comunicación, de reflexión y de expresión; además busca en la formación sistemática encontrar métodos básicos de investigación que ayuden a enriquecer la cultura personal. Gracias a la habilitación de procesos de exploración e internalización de conocimientos históricos y científicos.

## **5.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Mediante la educación artística y educación física fundamentada en una actitud crítica y creativa, busca desarrollar e impactar la sensibilidad y la imaginación hacia el mejoramiento y disfrute de la calidad de experiencias intrapersonales y de interacción con los otros, con la naturaleza y con la producción cultural, contribuyendo efectivamente desde el área con apreciaciones culturales significativas:

- Conceptualizar la expresión artística como lenguaje particular que se integra en lo universal del contexto.
- Desarrollar destrezas básicas en las diferentes disciplinas del arte: visuales, auditivas y corporales propias de las diferentes manifestaciones artísticas.
- Explorar los campos del dibujo, la pintura, la escultura, la arquitectura, la música, la literatura, el cine y el teatro, con las manifestaciones contemporáneas como recursos de indagación, conocimiento y aprehensión cultural.
- Identificar en toda actividad artística la importancia de la estética como vínculo fundamental para expresar la creatividad.
- Valorar el arte a partir de sus vivencias, como medio cultural de comunicación con el ambiente regional y universal.
- Utilizar la sensibilidad y creatividad artísticas como medio para comunicarse en la vida diaria.
- Tomar el contexto y la vida misma como fuente de investigación, cuestionamiento y significación creativa.
- Asumir una posición crítica y respetuosa frente a las diferentes opiniones expresadas a través de diversas manifestaciones artísticas.

- Identificar y desarrollar las actividades creativas más adecuadas a las aptitudes individuales y grupales, de acuerdo con los intereses y recursos.
- Desarrollar la capacidad de integración social, reconociendo el arte como medio fundamental de culturización.
- Fomentar la práctica de actividades artísticas, integrándolas creativamente al quehacer cotidiano, aprovechando para ello nuestros valores culturales y artísticos regionales, relacionándolos a la vez con las manifestaciones universales.
- Reorganizar, sistematizar y profundizar los saberes adquiridos en la educación primaria y avanzar en la adquisición de nuevos saberes que sienten las bases para la continuación de los estudios superiores
- Realizar actividades físicas que lo conllevan a mejorar sus capacidades físicas.
- Participar en actividades deportivas tanto curriculares como extracurriculares.
- Desarrollar los diferentes gestos técnicos básicos de las actividades deportivas.
- Promover en el estudiante hábitos de higiene y cuidados del cuerpo y la salud.

### **ESPECIFICOS CLEI ARTÍSTICA**

#### **Clei 3 :**

Identificar y aplicar técnicas de expresión artística, teniendo en cuenta los principios de cada lenguaje o campo artístico (pintura, dibujo, escultura, arquitectura, literatura, teatro, cine).

Expresar y comunicar pensamientos, vivencias, sentimientos y emociones mediante el conocimiento de los lenguajes artísticos y el uso de técnicas, materiales, instrumentos y objetos.

#### **Clei 4**

Comprender los elementos fundamentales de las diferentes manifestaciones artísticas para que explore, recree y experimente desde sus propios intereses.

Aplicar los elementos fundamentales de las diferentes manifestaciones artísticas a través de una actitud de goce ante las representaciones.

#### **Clei 5**

Aportar criterios estéticos en sus creaciones y composiciones, por medio del componente investigativo en un proceso personal.

#### Clei 6

Proponer con base a los elementos fundamentales de las diferentes manifestaciones artísticas obras personales que expongan el proceso asumido durante su experiencia escolar

### **ESPECÍFICOS CLEI EDUCACIÓN FÍSICA**

#### Clei 3 :

Fortalecer hábitos saludables, de higiene, limpieza, nutrición y alimentación en los niños y niñas que conlleven al fortalecimiento de su cuerpo y al mejoramiento de los patrones básicos de locomoción, manipulación y equilibrio a partir del desarrollo de habilidades y destrezas básicas y el desarrollo de prácticas recreo-deportivas en diferentes ambientes que promuevan los valores sociales y contribuyan a la formación integral del ser humano.

Proporcionar a los estudiantes posibilidades de movimiento, el mejoramiento de sus habilidades y destrezas físico atléticas, la cualificación de hábitos de vida saludable, el desarrollo de las capacidades condicionales, y la iniciación deportiva por medio del desarrollo del juego, las actividades lúdico recreativas en el medio natural, los juegos pre-deportivos y las acciones dirigidas, permitiendo la vivencia de valores sociales y una adecuada interacción con el entorno social.

#### Clei 4

Facilitar el desarrollo físico, psíquico y mental de los estudiantes a través de la realización de prácticas físicas saludables, que mejoren el nivel de sus capacidades motrices y permita comprender y aceptar su identidad corporal y valorar el movimiento como elemento fundamental de la interacción con el ambiente, con los demás y consigo mismo posibilitando la integralidad del ser humano

Proporcionar las condiciones necesarias para la cualificación de la actividad física, el mejoramiento de las capacidades motrices y los patrones de movimiento aplicados al desarrollo de los fundamentos deportivos individuales y colectivos, y al desarrollo de experiencias lúdicas y recreativas en convivencia con la naturaleza, propiciando el respeto y el fomento de los valores sociales que permitan la formación de seres integrales útiles a la sociedad.

#### Clei 5

Desarrollar en los jóvenes liderazgo, motivación y espíritu, lúdico, deportivo y recreativo a través de la planeación, organización y desarrollo de estilos de vida

saludable encaminados a fortalecer el desarrollo personal y social, haciendo uso adecuado del medio ambiente, fomentando valores sociales y hábitos de vida saludable que generen socialización, integración y convivencia social.

#### Clei 6

Proyectar la formación de seres humanos autónomos útiles a la sociedad, con conocimientos, habilidades y destrezas cognitivas y físicas, capaces de establecer y promover estilos de vida saludable, aprovechar y conservar los recursos físicos y naturales del medio, comprender el desarrollo físico del ser humano, fomentar procesos de iniciación y desarrollo deportivo en el contexto social y así contribuir a generar una mejor calidad de vida.

## 6 MARCO LEGAL

El Componente se enmarca en los referentes legales cuyas raíces se encuentran, en primera instancia, en la Constitución Política de Colombia, especialmente en los artículos 70, 71 y 72, la Ley General de Educación Ley 115 de 1994 y la Resolución 2343 por medio de la cual se dictan los logros e indicadores de logros de las áreas obligatorias. De esta manera en la Constitución Política se observa lo siguiente:

### **Artículo 70:**

"El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad.

El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país.

El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de valores culturales de la nación".

### **Artículo 71:**

"La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura."

### **Artículo 72:**

"El patrimonio cultural de la nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad

nacional, pertenecen a la nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles

."Por su parte en la Ley General de Educación (Ley 115) se establecen los fines de la educación, entre los cuales está implícita la Ed. Artística, especialmente en el artículo 5.

#### **Artículo 75:**

El aspecto electromagnético es un bien público inajenable e imprescriptible sujeto a la gestión y control del estado. Se garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso a su uso en los términos que fije la ley.

#### **LEY 181, de 1995, Ley Marco del Deporte de 1995**

Conocida también como ley marco del deporte en Colombia. "regula el derecho a la práctica de la educación física, el deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre y establece la implantación, el fomento, patrocinio, masificación, planificación, coordinación, ejecución, asesoramiento y práctica de la educación física".

Establece además el Sistema Nacional del Deporte y la reglamentación pertinente para garantizar el acceso de toda la población a la práctica de la educación física, la recreación y el deporte.

## **7 LINEAMIENTOS CURRICULARES**

### **COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

El propósito de enseñar a pensar es el de preparar a los alumnos para que, en el futuro, puedan resolver problemas con eficacia, tomar decisiones bien meditadas y disfrutar de toda una vida de aprendizaje.

El arte orientado hacia la canalización de talentos y al desarrollo de la comunicación interior del niño, le permite animar su vida emotiva, iluminar su inteligencia, guiar sus sentimientos y su gusto hacia las más puras formas de belleza por caminos con norte definido hacia el encuentro del punto máximo de creación y desarrollo espiritual.

El aprendizaje de las artes en la escuela tiene consecuencias cognitivas que preparan a los alumnos para la vida: entre otras el desarrollo de habilidades como el análisis, la reflexión, el juicio crítico y en general lo que denominamos el pensamiento holístico; justamente lo que determinan los requerimientos del siglo XXI. Ser "educado" en este contexto significa utilizar símbolos, leer imágenes complejas, comunicarse creativamente y pensar en soluciones antes no imaginadas.

De hecho, las artes sirven de punto de encuentro, integrador de la historia, las matemáticas y las ciencias naturales, así podemos pensar en cualquier pintura como testimonio de un período histórico o una escultura de Calder como analogía visual de ecuaciones algebraicas.

La educación en las artes perfecciona las competencias claves del desarrollo cognitivo como son:

**1. Percepción de relaciones.** El arte enseña al alumno a reconocer que nada "se tiene" solo. Todos los procesos del trabajo artístico se explican por la interacción que hace el ser humano, con elementos y formas (en música, sonidos y palabras, por ejemplo). En este proceso donde el desarrollo de lenguajes, expectativas y hábitos permite la fundamentación de valores como el respeto, la solidaridad, el compartir, la convivencia pacífica a partir de la valoración de las diferencias que lleva a una resignificación de la identidad regional y nacional. Piénsese en el ejecutivo que debe aprender a pensar de manera sistémica.

**2. Atención al detalle.** Diferencias pequeñas pueden tener grandes efectos. Hay una gran cantidad de razonamiento visual en el proceso de tomar decisiones sobre color y forma para hacer de una pintura una obra satisfactoria. Hay también al escribir muchas minucias en cuanto al uso de formas literarias, metáforas, alusiones, etc. Todos estos son modos sofisticados del pensamiento. Es en la obra de arte donde se hace posible una luna roja, iluminando el camino, un perro azul convirtiéndose en príncipe, o donde un mapalé transforma espiritualmente la voluptuosidad erótica de un cuerpo.

**3. Promoción de la idea de que los problemas pueden tener muchas soluciones y las preguntas muchas respuestas.** En los negocios, por ejemplo, es más deseable tener varias respuestas que una sola, así como aprender a priorizar. Es así como podremos tener la posibilidad de que los elefantes vuelen, los tigres caminen en 2 patas, hablen y trabajen en venta de seguros posibilidades nunca antes imaginadas.

**4. Desarrollo de la habilidad para cambiar la direccionalidad** cuando aún se está en proceso. El aprendizaje de las artes enseña que una meta o fin pueden cambiar en el proceso, los fines a veces se desprenden del proceso y éste a veces se deriva del fin. Este tipo de interacción se simplifica mucho en la escuela, en donde casi siempre el fin o la meta son invariables. La vida real muestra lo artificial de este proceso aprendido (¿o no aprendido?) en la escuela. El esculpir una piedra en búsqueda de una figura hermosa, puede darnos como resultado un hermoso corcel, o lo que es más común, tallar una madera para elaborar un santo y obtener finalmente el más hermoso de los molinillos.

**5. Desarrollo de la habilidad para tomar decisiones** en ausencia de reglas. Por ejemplo, decidir cuándo el trabajo se terminó. En ausencia de reglas fijas es importante el desarrollo del juicio personal que nos permita decidir cuándo estamos satisfechos por un trabajo bien realizado. Además lo llena de razones para demostrar y explicar su obra, así el arte abstracto tiene su justificación en el mundo de los sentidos. Al propósito inicial de cada tarea se le unen la inventiva, la

creatividad, el razonamiento y la sana competitividad que lo llevan a los mejores resultados.

**6. Imaginación** como fuente de contenido, la habilidad para visualizar situaciones y predecir lo que resultaría de acuerdo con una serie de acciones planeadas. El cultivo de la imaginación no es una de las preocupaciones de los currículos escolares, siendo uno de nuestros más preciosos recursos humanos. Las múltiples posibilidades que el proceso artístico ofrece al alumno, le permiten el adentrarse en la búsqueda constante, en la investigación permanente de nuevas formas, expresiones, elementos, conceptos, principio éste que puede trasladarse a cualquiera de los procesos científicos, como el principio de la robótica desarrollado en el cine.

**7. Habilidad para desenvolverse dentro de las limitaciones de un contexto.** Ayudar al alumno a ver los límites, desarrolla las destrezas para inventar formas de explotar restricciones de manera productiva. Es ahí donde el mundo del reciclaje tiene su mayor utilización y belleza, ejemplo la chatarra aplicada a hermosas esculturas.

**8. Habilidad para percibir y enfocar el mundo desde un punto de vista ético y estético.** Ver el mundo real de la ingeniería desde un punto de vista del diseño nos lo releva como algo más fresco. Permite que la valoración estética de la naturaleza evite destrozar o malograr su paisaje, que sea imprescindible el susurro de una paloma para que conservando nuestra capacidad de asombro no necesitemos el sórdido estruendo de una bala que matando el ave aniquile del hombre sus sueños de grandeza.

Los profesores de arte ayudan a los alumnos a desarrollar estas habilidades de pensamiento a través de los problemas que les plantean, del discurso que promueve el pensamiento estético, del ejemplo que enseña principios éticos, la auto evaluación del trabajo y, finalmente, mediante la interacción que tiene lugar en el salón de clase.

Las artes promueven a su vez la idea de que la gran misión de la escuela no es solamente enseñarle al alumno a ganarse la vida, sino a vivirla plenamente.

## **DIMENSIONES DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

De acuerdo a los Lineamientos curriculares de Educación Artística (MEN, 2000), "La Educación Artística y Cultural estudia la sensibilidad, mediante la experiencia sensible de interacción transformadora y comprensiva del mundo (...) cuya razón de ser es eminentemente social y cultural"<sup>5</sup>

Para que esto sea posible se requiere por parte del estudiante y del docente el autoconocimiento, la formación conceptual, el desarrollo del sentido de

pertenencia y arraigo, de la comprensión de los significados culturales y de su conciencia histórica local y universal.

En la Educación , los Lineamientos curriculares plantearon cuatro dimensiones que favorecen la formación integral, que se desarrollan a partir de la Educación Artística y Cultural.

Estas dimensiones son: la dimensión intrapersonal, la interacción con la naturaleza, la dimensión interpersonal, y la interacción contextual de la producción artística, cultural y del patrimonio material e inmaterial.

La expresión sensible del estudiante constituye un lugar importante para el conocimiento de sí mismo, la comprensión y valoración de sus actitudes y expresiones, el fortalecimiento de su autoestima, la comprensión y regulación de sus sentimientos y emociones, así como el desarrollo de su conciencia corporal, lo cual influye en la percepción que tiene de sí, y de los otros. El desarrollo del conocimiento sensible sobre sí mismo tiene como finalidad la auto-identificación y aceptación, así como la comprensión y significación de sus vínculos afectivos.

**En la dimensión intrapersonal, el estudiante hade encontrar**, gracias a la relación con sus docentes y sus compañeros, formas para desarrollar su expresión sensible. Aquí el reto mayor –en el enfoque por competencias– consiste en alcanzar la autonomía estética del estudiante. Autonomía estética entendida como la capacidad de realizar valoraciones estéticas propias, independiente de las preferencias de los demás o de la influencia de la moda o prejuicios.

**En la interacción con la Naturaleza**, gracias a la experiencia sensible transformadora, el estudiante genera vínculos con su entorno natural y desarrolla un compromiso ambiental frente a la naturaleza y a la vida. Esto le permite al estudiante establecer relaciones con su propio entorno, le permite apreciar su lugar como parte de la especie humana en medio de la evolución, y valorar los distintos sistemas simbólicos propios de la naturaleza.

Fortalece una actitud consciente de preservación, provisto de fuentes inspiradoras de formas, sonidos, movimientos y metáforas.

**En la dimensión interpersonal**, la incidencia de la experiencia sensible en la vida social se expresa, en la escuela, en las estrategias para significar y comprender los modos colectivos de apropiación y transformación de la realidad, con miras a participar, valorar y reconocer el diálogo cultural en contextos interculturales, en el cual están inmersos tanto el estudiante como el docente; reconoce la diferencia como oportunidad en la diversidad.

Por otra parte, es innegable que las prácticas artísticas y culturales promueven experiencias sensibles como construcciones sociales, pues están siempre en relación con otros, fomenta valores de convivencia, solidaridad, y de trabajo en equipo, como el respeto y la confianza.

**Involucra en el desarrollo interpersonal** la relación social de la práctica artística y cultural, que surge en el plano íntimo y emotivo de expresión personal hacia el

plano público, colectivo y social. La intención de toda práctica artística o cultural conlleva una construcción de significación y comprensión en torno a una práctica social. Es en el momento de la socialización en el aula, o fuera de ella, en festivales, conciertos, concursos, exposiciones, donde la experiencia sensible adquiere la expresión que comunica con sus productos en torno a las experiencias de creación, recepción o mediación, con el arte, la cultura o el patrimonio, los cuales fortalecen el criterio estético y establecen retos que marcan la búsqueda creativa, y de contrastación necesaria de una práctica disciplinar del campo artístico y cultural.

**La interacción con el contexto** propio de la producción artística y cultural, promueve actitudes, conocimientos, hábitos y procesos fortalecidos por las tres dimensiones anteriores. Son oportunidades que constituyen ambientes de enseñanza-aprendizaje irremplazables en el Campo de la Educación Artística y Cultural; son vivencias directas del estudiante y el docente en relación con una interacción transformadora de la experiencia sensible; en este espacio debe primar la elección de productos de calidad, de obras de arte, y una relación de diálogo con las prácticas artísticas y culturales de los contextos locales, nacionales e internacionales.

En síntesis, la Educación Artística y Cultural desarrolla cuatro dimensiones que responden al entorno personal, natural, social, y cultural del estudiante y del docente; contribuye con el desarrollo integral en ambientes de aprendizaje que potencia y desarrolla la creatividad, la autonomía estética, el pensamiento crítico y la comunicación.

Esto es posible a partir de la manifestación de ideas, sentimientos, emociones y de la percepción del entorno por medio de la apropiación de lenguajes y prácticas relacionadas con lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario.

Permite la representación y construcción de relatos, de singularidades e identidades personales y colectivas, en función de la relación que se establece entre el interés personal y sus contextos.

Por otra parte, permite a los estudiantes desarrollar actitudes y aptitudes para que puedan continuar estudios en las carreras de artes si lo desean.

La Educación Artística y Cultural, desde esta perspectiva, propone nuevos retos en los docentes:

- Ampliar los discursos teóricos que respalden la construcción de significación cultural, a partir de las prácticas artísticas y culturales.
  - Generar propuestas metodológicas que inviten al análisis de los relatos expresados en las prácticas artísticas y culturales.
- 8** • Propiciar, en el aula, la investigación y el diálogo sobre los procesos que se dan en su interacción con estudiante, en relación a sus roles como creador, espectador, gestor o mediador de la producción, en una prácticas desde el

arte, la cultura y el patrimonio.

### **LINEAMIENTOS CURRICULARES EDUCACIÓN FÍSICA**

Se tomó como referencia los estándares sugeridos, los propuestos por el Grupo de Investigación “Acción Motriz” de Hipólito Camacho Coy, ya que los del Ministerio de Educación Nacional y del departamento, aún siguen en construcción, evaluación y revisión.

### **EJES CURRICULARES DEFINIDOS PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

Los contenidos se han estructurado en 4 EJES CURRICULARES que deben ser trabajados de manera interrelacionada, dinámica e integradora durante todo el año, estos son:

1. ACTIVIDAD FÍSICA y SALUD: Nociones y conceptos para la práctica del ejercicio físico y efectos del ejercicio físico sobre el organismo.

2. DESARROLLO PERCEPTIVO MOTRIZ. (Estimulación perceptivo motriz): Conocimiento y dominio del cuerpo. Censo percepciones y experiencia motrices básicas.

3. HABILIDADES Y DESTREZAS FÍSICO MOTRICES: Capacidades físicas condicionales: Fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad, Formación deportiva básica, Iniciación deportiva y Deporte escolar.

4. EXPRESIONES SOCIOMOTRICES: Interacción social: Actitudes y valores culturales, lúdicos, deportivos, recreativos de socialización e integración. Con estos contenidos se debe ejercer una acción pedagógica encaminada a satisfacer las necesidades individuales y sociales del escolar.

#### **4.4. EJES CURRICULARES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Organización de contenidos

Para el diseño curricular del plan de área de educación física, recreación y deporte de ejes curriculares, con su correspondiente competencia específica:

#### **EJE CURRICULAR N° 1: ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD**

Componente Físico – motor. Los estudiantes tienen necesidad de desarrollar y adquirir hábitos saludables de higiene, limpieza, nutrición, alimentación e hidratación para beneficio y mantenimiento de su cuerpo y para el desarrollo armónico de sus capacidades físicas básicas, mediante el aprendizaje y la práctica reflexiva de actividades y ejercicios corporales

, el conocimiento de su propia capacidad al iniciar sus prácticas físicas, la toma de decisiones con criterio para seleccionar actividades aeróbicas y anaeróbicas en beneficio de su salud, valorando y respetando su cuerpo y por tanto su persona, para aumentar sus potencialidades. Este componente incluye el conocimiento y la valoración de la salud, así como la utilización de actividades físicas.

La actividad física corresponde a cualquier acción física que genere movimiento, es cualquier actividad que haga trabajar al cuerpo más fuerte de lo normal. La

actividad física beneficiará a nuestra salud siempre y cuando esta la realicemos correctamente.

Competencia Físico motriz: Es aquella que el factor dependiente de su determinación es el estado y condición física de todos y cada uno de los componentes somáticos, siempre verificable cuantitativamente. La mejora de la calidad de vida pasa por un uso responsable de los recursos naturales, la preservación del medio ambiente, el consumo racional y responsable y la educación para la salud. Los juegos y deportes en la naturaleza y los contenidos actitudinales asociados a los mismos, el juego con materiales reciclados y reutilizados, la adquisición de hábitos saludables de ejercicio físico para la ocupación del tiempo de ocio, se dirigen en esa línea. Se contribuye en esta competencia al conocimiento y valoración de los beneficios para la salud de la actividad física, de la higiene, la corrección postural y la alimentación equilibrada. También al conocimiento de los riesgos inherentes a la práctica de ejercicio o el deporte en relación al medio, a los materiales o a la ejecución, y de los riesgos asociados al sedentarismo, al consumo de sustancias tóxicas o al abuso del ocio audiovisual.

## EJE CURRICULAR N° 2. DESARROLLO PERCEPTIVO MOTRIZ

Componente Psicomotor. Las capacidades coordinativas o cualidades motrices, constituyen la parte cualitativa de movimiento corporal, por lo que estos aspectos, se orientan a mejorar cualitativamente los movimientos de púberes y adolescentes; y a enriquecer las posibilidades motrices. Promueve el desarrollo de las capacidades coordinativas, perceptivas y expresivas, relacionadas con el espacio, el tiempo y las relaciones; es decir se pone énfasis en la coordinación, el equilibrio y el ritmo; como elementos de creación y afectividad.

En este aspecto se agrupan contenidos cuyo objetivo es estimular el desarrollo de la percepción y la coordinación motriz (ubicación en el espacio y en el tiempo, equilibrio, lateralidad, coordinación viso motriz y psicomotriz). Estos contenidos se enfatizan en los tres primeros grados de la educación primaria y continúan en los grados superiores para estimular las capacidades físicas coordinativas. Para este eje curricular se establece la competencia Psicomotriz y la Competencia Perceptiva Motriz.

Competencia Psicomotriz: Es aquella de carácter neurobiológico, que en la literatura encontramos como dependiente de las manifestaciones lúdico-praxeológicas, es decir claramente dependientes del desarrollo cognoscitivo integrado a la motricidad e incluye un apartado que en literatura específica se ha identificado como el aspecto perceptivo-motriz el cual trata como una competencia específica dentro de la motricidad.

Competencia Perceptiva Motriz: Es aquella de carácter neurobiológico dependiente de los programas perceptivo motor. Se difiere de la propuesta anterior en que mientras lo psicomotriz se refiere a la evolución de las nociones, lo perceptivo motriz como su nombre lo indica se refiere a la percepción como tal.

### EJE CURRICULAR N° 3 HABILIDADES FÍSICO MOTRICES (FÍSICO DEPORTIVAS)

Componente Físico Motor. Los estudiantes tienen necesidad de desarrollar armónicamente sus capacidades físicas básicas, mediante el aprendizaje y la práctica reflexiva de actividades y ejercicios corporales, el conocimiento de su propia capacidad al iniciar sus prácticas físicas, la toma de decisiones con criterio para seleccionar actividades aeróbicas y anaeróbicas en beneficio de su salud, valorando y respetando su cuerpo y por tanto su persona, para aumentar sus potencialidades. Este componente incluye el conocimiento y la valoración de la salud, así como la utilización de actividades físicas; comprende a las “cualidades físicas”: capacidades de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad que representan la parte cuantitativa del movimiento corporal.

Competencia Físico Motriz: Es aquella que el factor dependiente de su determinación es el estado y condición física de todos y cada uno de los componentes somáticos, siempre verificable cuantitativamente. Hace referencia a lo que en la literatura específica de área designamos como capacidades condicionales: fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad.

### EJE CURRICULAR N° 4 EXPRESIONES SOCIOMOTRICES

Componente Socio Motriz. Las necesidades de los alumnos, relacionadas con su dimensión socio-motriz; requieren de ser atendidas en el desarrollo, mejora y aplicación de habilidades específicas y destrezas motoras, para la libre elección de participar responsablemente en actividades físicas, deportivas, lúdicas y recreativas. Promueve la capacidad de relación mediante el aprendizaje, la práctica y la participación de los estudiantes en los deportes más comunes, así como la toma de conciencia de la importancia de adquirir conocimientos y prácticas permanentes de la actividad deportiva, lúdica y recreativa, en beneficio de su desarrollo personal.

Competencia Socio Motriz: Es aquella que se refiere y se determina en función de los otros y la motricidad, implica la dialéctica entre cooperación y oposición de la motricidad y corporalidad de los otros dentro de un mismo entorno. Fácilmente identificable en la facilidad de trabajo de equipo y en la resolución de problemas que suscita la motricidad y asea en un juego, deporte, coreografía etc.

Implícitamente los ejes curriculares articulan unos elementos o aspectos denominados componentes, que están implícitos en el desarrollo de los contenidos.

#### **Competencias Específicas del Componente:**

- a. **Sensibilidad:** La competencia de la sensibilidad se sintoniza perfectamente con la descripción e interpretación que se hace en el

texto, desde la premisa de la educación por el arte, “De este modo, la sensibilidad es una competencia que se sustenta en un tipo de disposición humana evidente al afectarse y afectar a otros, e implica un proceso motivado por los objetos elaborados por los seres humanos en la producción cultural y artística”.

- b. **Apreciación estética:** La competencia denominada “apreciación estética” se enmarca en los discursos y las propuestas de las estéticas restringidas, de las estéticas poéticas, es decir, aquellas que todavía se expresan en relación al arte o la consideración de lo bello; enmarcando el acto sensible como la experiencia que se da en la relación del hombre con la obra de arte, llámese danza, teatro o música, entre otras; a su vez circunscritas en escenarios como el museo, el teatro y los auditorios. De ahí se desprenden dos competencias que son interpretación formal y extra textual en relación con las obras de arte.
- c. **Comunicativa:** La competencia comunicativa desarrolla otras dos competencias fundamentales: “la producción y la transformación simbólica”
- d. **Autonomía:** Capacidad de tomar decisiones y actuar con responsabilidad en bien propio y de los demás
- e. **Relaciones Intra e Interpersonales:** Es una interacción recíproca entre dos o más personas. Se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social.
- f. **Axiología:** Es el sistema formal para identificar y medir los valores. Es la estructura de valores de una persona la que le brinda su personalidad, sus percepciones y decisiones.
- g. **Desarrollo del Pensamiento Crítico - Científico:** Las competencias relacionadas con el pensamiento crítico se orientan al ejercicio autónomo y público de la razón (Kant, 1784). El pensamiento crítico se evidencia en el examen de las posturas ajenas pero también en el de las propias, por lo que contribuye al desarrollo de la auto-crítica necesaria para tomar distancia de las propias posiciones y de los marcos paradigmáticos desde los que ellas son formuladas.
- h. **Salud:** Higiene y limpieza. Hábitos saludables. Medidas de seguridad y Prevención de accidentes. Promoción de la salud. Auto cuidado. Alimentación Nutrición. Estilos de vida saludable.

- i. **Valores:** Liderazgo. Autodisciplina. Solidaridad. Cooperación. Participación. Motivación, etc.
- j. **Sexualidad:** Educación para la igualdad de oportunidades en ambos sexos.
- k. **Trabajo mixto.** Trabajo cooperativo. Atención a la diversidad.
- l. **Medio ambiente:** Conservación y protección, Aprovechamiento del entorno, Reciclaje, y manejo de residuos, Orientación en el medio, Hábitos de sentido vial de observación psicomotórico, relacionados con la noción de espacio y tiempo (desplazamiento, empleo de senderos, puentes, parques).
- m. **Competencia social:** Ayudando a aprender a convivir, desde la elaboración y aceptación de las reglas, desde el respeto a la autonomía personal, la participación y la valoración de la diversidad: Respeto y defensa de los derechos humanos, Educación Física, Convivencia y Paz, Educación física, participación y responsabilidad democrática. Educación Física, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.
- n. **Educación física e intervención pedagógica**  
La Educación Física ha tenido a través de su historia una indeterminación conceptual producto de las múltiples acepciones que puede tener en un contexto específico, de igual manera las concepciones de cuerpo, sociedad y ser humano que se tiene en un momento determinado orientan las acepciones que hacia ella se otorgan.

## 9 PERSPECTIVAS DESDE EL MODELO PEDAGÓGICO

PARAMETROS	COMO?
------------	-------

<p>AMBIENTES DE APRENDIZAJES</p>	<p>Evaluar constantemente las estrategias y metodologías pedagógicas empleadas en la actividad educativa, debe ser esencial en la interacción académica del docente con los estudiantes, para obtener buenos resultados. El proporcionarles las herramientas apropiadas para que tengan capacidad de analizar los procesos de mayor complejidad y que logren desarrollarlos independientemente de las habilidades y destrezas que tenga a la hora de estudiar, mantiene la motivación de ellos, y a la vez la permanencia en la institución.</p> <p>Por lo anterior se debe</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar actividades con los estudiantes de manera individual o grupal</li> <li>En el aula de clase</li> <li>La cancha</li> <li>El coliseo</li> </ul> <p>Los lugares de actividades pedagógicas y torneos</p>
<p>ESTRATEGIAS DIDACTICAS</p>	<p>Estrategias cognitivas: Elaboración de proyectos, investigaciones, evaluaciones, deducciones, argumentaciones, reflexiones talleres, evaluaciones, otros.</p> <p>Estrategias meta cognitiva: situaciones similares a la asignatura de Educación Artística. Construir el autoaprendizaje de los alumnos sobre sus problemas reales para que puedan enfrentarlos con responsabilidad. El uso de contratos como límites en las exigencias institucionales.</p> <p>Estrategias lúdicas: películas, canciones, ejercicios escénicos, dinámicas grupales, integraciones, conversatorios, debates, exposiciones gráficas y de talentos.</p> <p>Estrategias tecnológicas: uso de videos, videobeam, software, audios. Youtube, Intercomunicación con redes sociales.</p> <p>Estrategias socio-afectivas: Trabajos individuales y grupales, convivencias, división de la clase en grupo según los avances obtenidos, actividades de relajación. Resúmenes, mapas conceptuales, talleres,</p>

		<p>actividades escritas.</p> <p>Test, ejercicios repetitivos, ejercicios dirigidos, actividades motrices, juegos modificados, rondas, juegos naturales, juegos con reglas.</p>
RELACIÓN ALUMNO	MAESTRO-	<p>La relación será eficaz, si el maestro domina la teoría y la práctica. (Zárate, 2002, p, 127). “El maestro debe dejar aflorar en el acto pedagógico...: gozar, sufrir, reír y llorar con los alumnos (Correa, 1999, p. 52). El maestro debe ser auténtico frente a sus alumnos, apreciar al alumno y tener una comprensión empática, procura mantener una actitud receptiva hacia nuevas formas de enseñanza, rechaza las posturas autoritarias y egocéntricas, enseña con el ejemplo. “Al docente se le considera un facilitador del aprendizaje y al estudiante una persona activa y comprometida con su aprendizaje” Hamachek (citado por Hernández.1997). El estudiante además debe tener disposición para aprender, ser respetuoso del acto pedagógico y creador de su propio futuro.</p>
RECURSOS HERRAMIENTAS	Y	<p>Tablero, marcadores, libros, fotocopias, video beam, grabadora, computadores, espacio físico, museos, casas de la cultura, papel bond, mesas de trabajo.</p>
EVALUACIÓN		<p>Permanente, formativa, integral, centrada en el proceso y el logro de los estudiantes e implica seis aspectos centrales: Objeto (Proceso de enseñanza aprendizaje), criterios de evaluación, sistematización, elaboración fidedigna de proceso de enseñanza aprendizaje, los juicios cualitativos sobre lo evaluado y la toma de decisiones para mejorar el proceso. Se realizará: autoevaluación y heteroevaluación.</p>

10 ESTANDARES POR GRADO Y POR PERIODO

GRADO		CLEI 3			
AREA O ASIGNATURA		ARTÍSTICA			
PERIODO	1	2	3	4	
<b>TEMAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Arte rupestre</li> <li>-Glosario conceptual.</li> <li>Colores fríos y cálidos</li> <li>-La cuadrícula</li> <li>-el comic</li> <li>-Proyecciones geométricas básicas.</li> <li>Filmes cortos.</li> <li>-La improvisación</li> <li>-El tótem.</li> <li>-El símbolo: visual, corporal y espacial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Arquitectura prehistórica</li> <li>-Arte pop.</li> <li>-Bocetos con tiempo</li> <li>- comic y dibujos con modelo</li> <li>-proyecciones geométricas, isométricos</li> <li>-El collage tridimensional.</li> <li>Degradación, claroscuro y yuxtaposición lineal</li> <li>Mancha expresionista</li> <li>Pictogramas e ideogramas simples</li> <li>Expresionismo pictórico</li> <li>Trabalenguas y retahílas escénicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Arte precolombino</li> <li>-Glosario conceptual al básico.</li> <li>-Colores terciarios</li> <li>-La escala</li> <li>-La máscara</li> <li>-</li> <li>Estructura de la personalidad</li> <li>-Cultura, incultura y contracultura</li> <li>Estructura decorativa bidimensional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis y escritura básico de microcuentos</li> <li>-El Pensamiento Mágico</li> <li>versos y aforismos</li> <li>Instrumentos musicales primitivos</li> <li>El símbolo como identidad social</li> <li>Inteligencias múltiples</li> <li>Arte precolombino: Dioses tutelares precolombinos</li> <li>Perspectiva</li> <li>Mi libro de cuentos ilustrados híbridos visuales</li> </ul>	
<b>LINEAMIENTOS</b>	<b>LINEAMIENTO TÉCNICO</b>	<b>LINEAMIENTO TÉCNICO</b>	<b>LINEAMIENTO</b>	<b>LINEAMIENTO TÉCNICO</b>	

	<p><b>PLÁSTICO</b> Utiliza el concepto de cuadrícula, comic y collage en sus composiciones. Aplica colores fríos y cálidos. Aplica punto de fuga para dibujar</p> <p><b>LINEAMIENTO TÉCNICO CORPORAL</b> Participa en actividades donde practica habilidades sociales básicas a través de la expresión corporal</p> <p><b>LINEAMIENTO ESTÉTICO LINGUISTICO</b> Utiliza el proceso básico para escribir y/o analizar textos, imágenes y audiovisuales sobre problemáticas sociales actuales.</p> <p><b>LINEAMIENTO COGNITIVO</b> Reconoce conceptos básicos sobre el arte rupestre</p>	<p><b>PLÁSTICO</b> Utiliza el concepto de cuadrícula, comic y collage en sus composiciones. Aplica colores pop a sus composiciones.</p> <p><b>LINEAMIENTO COGNITIVO</b> Reconoce conceptos básicos sobre arquitectura prehistórica</p> <p><b>LINEAMIENTO COMPLEMENTARIO</b> Se apropia de conceptos científicos básicos para argumentaciones, deducciones y conclusiones</p>	<p><b>TÉCNICO PLÁSTICO</b> Sabe crear sombras para volumen aplica mancha expresión en sus trabajos artísticos</p> <p><b>LINEAMIENTO TÉCNICO CORPORAL</b> Participa en actividad es donde practica habilidad es sociales básicas a través de la expresión corporal</p> <p><b>LINEAMIENTO COGNITIVO</b> Reconoce la historia de los instrumentos musicales</p>	<p><b>PLÁSTICO</b> Crea imágenes conceptuales propias</p> <p><b>ESTANDAR TÉCNICO CORPORAL</b> Participa en actividades donde practica relajación antiestrés</p> <p><b>LINEAMIENTO TECNICO ESCULTURAL</b> Escribe, ilustra y diseña un libro de cuentos desarrollando habilidades cognitivas y manuales a través de artesanías sencillas</p> <p><b>LINEAMIENTO ESTÉTICO LINGUISTICO</b> Utiliza el proceso básico para escribir y/o analizar textos, imágenes y audiovisuales sobre problemáticas sociales actuales.</p> <p><b>LINEAMIENTO COGNITIVO</b> Reconoce el concepto grafico de teselación</p> <p><b>LINEAMIENTO COMPLEMENTARIO</b></p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			s primitivos Aplica el concepto expresion ismo pictórico en sus composic iones	<b>TARIO</b> Se apropia de conceptos científicos básicos para argumentacione s, deducciones y conclusiones
--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

GRADO		CLEI 4		
AREA O ASIGNATURA		ARTÍSTICA		
PERIODO	1	2	3	4
<b>TEMAS</b>	Arte medieval Colores análogos colores pastel Perspectiva frontal Dibujo simbólico Filmes cortos. El cuerpo como objeto metafórico. El icono.	La publicidad: El graffiti El afiche Dibujando objetos Dibujo metafórico para publicidad Sombras y texturas  El cuerpo como modelo social: Los arquetipos El icono arquetípico Lo subliminal en el arte, en la publicidad, en la política, en la religión	Dibujo técnico : El hablador artístico (elemento publicitario móvil) Relajación creativa: El tren de las sensacion es	Ideogramas simples. Inteligencia espacial: Dinámica: Los ciegos Técnica básica pictórica: grafiti en cajas de cartón. Inteligencias múltiples Etimologías del nombre y de conceptos populares y universales
<b>LINEAMIENTOS</b>	<b>LINEAMIENTO TÉCNICO PLÁSTICO</b> Utiliza el concepto	<b>LINEAMIENTO TÉCNICO PLÁSTICO</b> Aplica sombras y	<b>LINEAMIE NTO TÉCNICO PLÁSTIC</b>	<b>LINEAMIENTO TÉCNICO CORPORAL</b> Protege al "otro"

	<p>de perspectiva frontal y dibujo simbólico. Aplica colores análogos y pastel en sus composiciones</p> <p><b>LINEAMIENTO TÉCNICO CORPORAL</b> Participa en actividades donde practica habilidades sociales básicas a través de la expresión corporal</p> <p><b>LINEAMIENTO TECNICO ESCULTURAL</b> Elabora artesanías simples</p> <p><b>LINEAMIENTO ESTÉTICO LINGUISTICO</b> Utiliza el proceso básico para escribir y/o analizar textos, imágenes y audiovisuales sobre problemáticas sociales actuales</p> <p><b>LINEAMIENTO COGNITIVO</b> Reconoce conceptos básicos sobre el arte medieval</p> <p><b>LINEAMIENTO COMPLEMENTARIO</b> Se apropia de conceptos científicos básicos para</p>	<p>texturas en sus imágenes publicitarias</p> <p><b>LINEAMIENTO TÉCNICO CORPORAL</b> Participa en actividades donde practica habilidades sociales básicas a través de la expresión corporal</p> <p><b>LINEAMIENTO COGNITIVO</b> Reconoce conceptos básicos sobre el arte publicitario</p> <p><b>ESTANDAR COMPLEMENTARIO</b> Se apropia de conceptos científicos básicos para argumentaciones, deducciones, reflexiones y conclusiones</p>	<p><b>O</b> crea habladores .</p> <p><b>LINEAMIENTO COGNITIVO</b> Reconoce los instrumentos musicales de cuerda más representativos de Colombia</p> <p><b>LINEAMIENTO COMPLEMENTARIO</b> Se apropia de conceptos científicos básicos para argumentaciones, deducciones, reflexiones y conclusiones</p>	<p>en dinámicas grupales</p> <p><b>LINEAMIENTO TECNICO ESCULTURAL</b> Hace instalaciones artísticas simples</p> <p><b>ESTANDAR ESTÉTICO LINGUISTICO</b> Utiliza el proceso básico para escribir y/o analizar textos, imágenes y audiovisuales sobre problemáticas sociales actuales</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	argumentaciones, deducciones, reflexiones y conclusiones			
--	-------------------------------------------------------------------	--	--	--

<b>GRADO</b>		<b>CLEI 5 ARTÍSTICA</b>
<b>AREA O ASIGNATURA</b>		
<b>PERIODO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>TEMAS</b>	Dibujo con modelo Filmes cortos. -El ready made El afiche Las artes plásticas Lenguaje visual Sombras cromáticas Expresionistas simples El espacio simbólico corporal	Arte Medieval Modernismo El afiche . El tótem personal Proyección profesional Arte griego Pintura Surrealismo Arte pop Historieta Caricatura
<b>LINEAMIENTOS</b>	<b>LINEAMIENTO TÉCNICO PLÁSTICO</b>  Dibuja con modelo usando cuadrícula básica <b>LINEAMIENTO TÉCNICO CORPORAL</b> Participa en actividades donde practica habilidades sociales básicas a través de la expresión corporal <b>LINEAMIENTO TECNICO ESCULTURAL</b> Elabora readys made simples <b>LINEAMIENTO ESTÉTICO LINGUISTICO</b> Utiliza el proceso básico para escribir y/o analizar textos,	<b>LINEAMIENTOTÉCNICO PLÁSTICO</b>  Sabe diseñar un abecedario  <b>LINEAMIENTOTÉCNICO CORPORAL</b> Participa en actividades donde practica habilidades sociales básicas a través de la expresión corporal <b>LINEAMIENTO TECNICO ESCULTURAL</b> Elabora artesanías simples  <b>LINEAMIENTO COGNITIVO</b>

	<p>imágenes y audiovisuales</p> <p><b>LINEAMIENTO TÉCNICO PLÁSTICO</b></p> <p>Utiliza el concepto de afiche en sus composiciones</p> <p><b>LINEAMIENTO ESTÉTICO LINGÜÍSTICO</b></p> <p>Utiliza el proceso básico para escribir y/o analizar textos, imágenes y audiovisuales sobre problemáticas sociales actuales</p>	<p>Reconoce conceptos básicos sobre el arte Nouveau</p> <p><b>LINEAMIENTO TÉCNICO PLÁSTICO</b></p> <p>Crea imágenes expresionistas monocromáticas</p> <p><b>LINEAMIENTO COGNITIVO</b></p> <p>Reconoce conceptos básicos sobre el arte griego</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>GRADO</b>		<b>CLEI 6</b>
<b>AREA O ASIGNATURA</b>		<b>ARTÍSTICA</b>
<b>PERIODO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>TEMAS</b>	<p>Dibujo simbólico</p> <p>Folclor colombiano</p> <p>Filmes cortos.</p> <p>-El torso y el movimiento</p> <p>-Relajación creativa</p> <p>-La instalación artística</p> <p>Redy Made</p> <p>La abstracción geométrica expresionista</p> <p>Taller y reflexiones</p>	<p>Arte Medieval</p> <p>La publicidad:</p> <p>El graffiti</p> <p>Arte romano</p> <p>El simbolismo (ideograma)</p> <p>El monotipo como automatismo simbólico.</p> <p>El performance</p> <p>Objeto onírico: un sueño o absurdo hecho tridimensión.</p> <p>La composición</p> <p>Caricatura Política</p> <p>Arte contemporáneo</p> <p>Retrato</p> <p>Creación artística</p>
<b>LINEAMIENTOS</b>	<p><b>LINEAMIENTO TÉCNICO PLÁSTICO</b></p> <p>Utiliza el concepto de automatismo simbólico</p> <p>Aplica colores simbólicos en sus composiciones</p> <p>Reconoce expresiones simbólicas y metafóricas surrealistas</p>	<p><b>LINEAMIENTO ESTANDAR TÉCNICO PLÁSTICO</b></p> <p>Crea ideogramas a través de abstracciones geométricas</p> <p><b>LINEAMIENTO TÉCNICO CORPORAL</b></p> <p>Participa en actividades donde practica habilidades sociales básicas a través de la expresión corporal</p>

	<p><b>LINEAMIENTO TÉCNICO CORPORAL</b> Participa en actividades donde practica habilidades sociales básicas a través de la expresión corporal</p> <p><b>LINEAMIENTO ESTÉTICO LINGUISTICO</b> Utiliza el proceso básico para escribir y/o analizar textos, imágenes y audiovisuales sobre problemáticas sociales actuales.</p> <p><b>LINEAMIENTO COGNITIVO</b> Reconoce conceptos básicos sobre el surrealismo y simbolismo</p> <p><b>LINEAMIENTO COGNITIVO</b> Reconoce la historia de los instrumentos musicales</p> <p><b>LINEAMIENTO TECNICO ESCULTURAL</b> Elabora readys mades simples</p>	<p><b>LINEAMIENTO COGNITIVO</b> Reconoce el concepto de abstracción pictórica.</p> <p><b>LINEAMIENTO TÉCNICO PLÁSTICO</b> Sabe crear sombras para volumen aplica mancha expresionista en sus trabajos artísticos</p> <p><b>ESTANDAR COMPLEMEN TARIO</b> Se apropia de conceptos científicos básicos para argumentaciones, deducciones, reflexiones y conclusiones</p> <p><b>LINEAMIENTO TÉCNICO CORPORAL</b> Protege al “otro” en dinámicas grupales</p> <p><b>LINEAMIENTO TECNICO ESCULTURAL</b> Hace instalaciones artísticas simples</p> <p><b>LINEAMIENTO COGNITIVO</b> Reconoce el concepto de abstracción pictórica</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

GRADO		CLEI 3			
AREA O ASIGNATURA		EDUCACIÓN FÍSICA			
PERIODO	1	2	3	4	
<b>PREGUNTA ORIENTADORA</b>	¿De qué manera la actividad física mejora mi calidad de vida?	¿Por qué la gimnasia me ayuda a explorar mis posibilidades de movimiento?	¿Cómo reconozco mis fortalezas motrices y condiciones a mejorar?	¿Cómo optimizo y disfruto de los espacios para la práctica de actividades físicas propuestas en clase y las preferidas por el grupo?	
<b>TEMAS</b>	<p>Conceptos de la Educación física</p> <p>Formaciones: Fila Hilera Círculo Semicírculo...</p> <p>Capacidades Motrices Básicas: Fuerza Flexibilidad Resistencia Velocidad</p> <p>Pre-deportivos</p> <p>Normas de comportamiento</p>	<p>Historia del Atletismo</p> <p>Fundamentos y pruebas del Atletismo</p> <p>Iniciación a la reglamentación</p> <p>Historia del Baloncesto</p> <p>Fundamentos del Baloncesto</p> <p>Iniciación a la reglamentación</p> <p>Juegos pre deportivos</p>	<p>Capacidades Motrices Básicas: Fuerza Flexibilidad Resistencia Velocidad</p> <p>Test - Circuito</p> <p>Pre-deportivos gimnásticos.</p>	<p>Aplicación de saltos, cambios de ritmo y dirección: Saltos, Carreras Cambio de ritmo, velocidad</p> <p>Deporte alternativo</p> <p>Fundamentación al Baloncesto</p> <p>fundamentación teórica de reglas principales</p>	
<b>LINEAMIENTOS</b>	Identificación de capacidades corporales y de su	Reconoce y escribe las diferentes	Asocia los concepto	Comprende la importancia de mejorar la técnica	

	<p>sentido.</p> <p>Relación y diferenciación de espacios y tiempos ambientes.</p> <p>Organización de movimientos de acuerdo con un fin.</p> <p>Hábitos de cuidado personal y de su entorno.</p> <p>Representación de ideas sentimientos y valores.</p> <p>Construcción y apropiación de movimientos</p>	<p>pruebas que haya referente al deporte.</p> <p>Ejecuta los movimientos del deporte con su técnica, potencializando sus capacidades.</p> <p>Disfruta realizando las actividades y juegos como medio para interactuar con los demás</p> <p>Experimenta las posibilidades y finalidades del movimiento. Desarrolla diferentes prácticas corporales que permiten trabajar en equipo.</p>	<p>s desarrolla dos en la clase con las diferentes prácticas corporales.</p> <p>Ejecuta los movimientos del deporte con su técnica, potencializando sus capacidades.</p> <p>Disfruta realizando las actividades y juegos como medio para interactuar con los demás. Muestra interés por mejorar sus condiciones físicas.</p>	<p>defensiva ,ofensiva del deporte</p> <p>Valida la actividad deportiva como una forma de asumir estilos de vida saludable.</p> <p>Disfruta con la realización de actividades deportivas</p> <p>Ejecuta acciones deportivas, como hábito saludable</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

GRADO		CLEI 4		
AREA O ASIGNATURA		EDUCACIÓN FÍSICA		
PERIODO	1	2	3	4
<b>PREGUNTA ORIENTADORA</b>	¿Cómo evalúo mi condición física de la aplicación de pruebas específicas?	¿Cómo puedo optimizar el espacio con la práctica de las actividades físicas?	¿por qué es significativo o para mi vida fortalecer mis competencias motrices, principios y valores sociales por medio del deporte?	¿Cómo enriquezco mis movimientos corporales desde la aplicación adecuada de la técnica y los gestos deportivos?
<b>TEMAS</b>	<p>Formaciones: Fila Hilera Círculo Semicírculo...</p> <p>Capacidades coordinativas Desplazamiento Saltos Lanzamientos</p> <p>Resistencia: aeróbica anaeróbica</p> <p>Test – circuitos</p> <p>Deportes individuales Deportes conjuntos</p> <p>Normas de comportamiento</p>	<p>Ejercicio Cardiorrespiratorio</p> <p>Ejercicio de mantenimiento físico</p> <p>Deportes alternativos</p> <p>Fundamentación técnica y táctica del Baloncesto</p> <p>Fundamentación teórica, reglas principales Juegos pre deportivos</p> <p>Expresiones rítmicas</p>	<p>Carreras de obstáculos y relevos y actividades y pruebas</p> <p>Reglas para el desarrollo del juego individual y de conjunto</p> <p>Movimiento o-ritmo musical</p>	<p>Prácticas deportivas</p> <p>Historia Fútbol</p> <p>Fundamentación Fútbol sala</p> <p>Técnica Balonmano.</p>

<b>LINEAMIENTOS</b>	<p>Identifica las diferentes pruebas que le permiten conocer su condición y respuesta física y social.</p> <p>Identifica cómo el movimiento corporal incide en su desarrollo físico.</p> <p>Selecciono actividades físicas para la conservación de mi salud.</p> <p>Valido la actividad física como forma de asumir estilos de vida saludables</p>	<p>Referencia los elementos Teóricos del reglamento del deporte.</p> <p>Combina creativamente los diferentes movimientos técnicos y tácticos.</p> <p>Expresa con su cuerpo los diferentes movimientos.</p> <p>Disfruta con la realización de las actividades.</p> <p>Desarrolla diferentes prácticas Corporales que permiten trabajar en equipo.</p>	<p>Selecciono actividades deportivas para el aprendizaje de un deporte para la vida.</p> <p>Valido la actividad deportiva como forma de asumir un deporte para la vida</p>	<p>Comprende la importancia de mejorar la técnica defensiva ofensiva del deporte</p> <p>Practica de forma habitual actividades deportivas para mejorar su técnica.</p> <p>Valora el deporte como practica y le da importancia para su vida</p>

<b>GRADO</b>	<b>CLEI 5</b>	
<b>AREA O ASIGNATURA</b>	<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	
<b>PERIODO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

<b>PREGUNTA ORIENTADORA</b>	¿Cómo ejercitarme en una rutina diaria que me permita mejorar mi condición física y el respeto por mi cuerpo?	¿Cómo reconozco y contribuyo en la construcción de prácticas corporales autóctonas y alternativas?
<b>TEMAS</b>	Lanzamientos y Resistencia: aeróbica anaeróbica Fuerza circuitos Carreras obstáculos relevos actividades pruebas	Baloncesto Lesiones deportivas. Reglas básicas de los deportes Velocidad y sus tipos Ejercicio de mantenimiento físico  Nuevas tendencias  Flexibilidad activa y pasiva. Historia Microfútbol "futbol, fútbol sala, futbol de salón
<b>LINEAMIENTOS</b>	Relaciona de acuerdo a las manifestaciones motrices  Conoce la lógica interna de un plan de trabajo físico acorde a sus capacidades y necesidades.  Practica de forma habitual actividades físicas tendientes a mejorar su salud.  Reconoce sus capacidades motrices y respeta la de los demás.  Valora la actividad física como medio para mejorar su salud	Comprende la importancia de mejorar la técnica defensiva y ofensiva del deporte.  Potencializa sus capacidades por medio de la actividad física.  Ejecuta adecuadamente ejercicios y movimientos que requieren control corporal.  Reconoce sus capacidades motrices y respeta la de los demás.  Desarrolla diferentes prácticas corporales que permiten trabajar en equipo.

<b>GRADO</b>		<b>CLEI 6</b>
<b>AREA O ASIGNATURA</b>		<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>
<b>PERIODO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>PREGUNTA ORIENTADORA</b>	¿Qué prácticas corporales se pueden implementar para mejorar mi calidad de vida y la de los otros?	¿Cómo puedo mejorar la práctica deportiva a partir del trabajo en equipo?
<b>TEMAS</b>	<p>Actividad física y salud</p> <p>Test circuitos</p> <p>Fundamentación técnica tácticas del fútbol</p> <p>Historia</p> <p>Microfútbol</p> <p>"futbol, fútbol sala, futbol de salón</p>	<p>Ejercicio cardio-respiratorio</p> <p>Lesiones</p> <p>Organización y administración Deportiva</p> <p>Ejercicio de mantenimiento físico</p> <p>Abuso de las drogas en el deporte</p>
<b>LINEAMIENTOS</b>	<p>Conoce la lógica interna de un plan de trabajo físico acorde a sus capacidades y necesidades.</p> <p>Conoce los resultados de las pruebas físicas y se apropia de ellas para desarrollar acciones que aporten a su calidad de vida</p> <p>Construyo y planifico acciones diversas y dinámicas que permitan innovación y creatividad en los hábitos de vida.</p> <p>Potencializa sus capacidades por medio de la actividad física</p>	<p>Comprende la importancia de mejorar la técnica defensiva y ofensiva del deporte.</p> <p>Ejecuta adecuadamente ejercicios y movimientos que requieren control corporal.</p> <p>Valora las actividades y ejercicios como parte de su formación.</p> <p>Identifica la lógica y los intereses de la práctica deportiva colectiva.</p>

## **BIBLIOGRAFÍA**

Constitución política colombiana

La ley general de educación en su artículo primero

La ley del deporte (Ley 181 de enero 18 de 1995)

GUTIERREZ, F. Ideogenomatesis en el lenguaje total. Editorial San José. 1995

<https://es.wikipedia.org/wiki/Ocio>

<https://www.definicionabc.com/social/tiempo-libre.php>

[https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-89869\\_archivo\\_pdf2.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf2.pdf)

<https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-89869.html>

[https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-241907.html?\\_noredirect=1](https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-241907.html?_noredirect=1)